

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del Dos Mil dieciocho, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **LLANTAS EXPRESS S.A. LEXPSA.**, situada en las calles Cdla La Garzota, se reúnen los accionistas señores: **MARIA MERCEDES CAÑARTEMORENO**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de Diciembre del dos mil diecisiete.

Actúa como Presidente la Srta. **GINA GUERRA CASTAÑEDA** y como secretario la Sra. **MERCEDES CAÑARTE MORENO** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros bajo NIFF entregados por la Contadora de la empresa **MANUELA TOMALA MENA** como son, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que no tuvo movimiento alguno el presente ejercicio económico.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio Dos Mil dieciocho y recae en la persona del Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.


GINA GUERRA CASTAÑEDA
PRESIDENTE


MERCEDES CAÑARTE MORENO
SECRETARIO